

Informe del Gerente General

Zaruma, 20 de marzo del 2017

A la Junta General de Accionistas de **MINERALES DEL ECUADOR MINECSA S.A.**

Estimados señores accionistas:

Me complace poner a vuestra consideración el informe de labores correspondientes a la compañía MINERALES DEL ECUADOR MINECSA S.A., durante el ejercicio económico 2016.

La compañía durante el ejercicio económico 2016, sigue trabajando incansablemente en las labores mineras tanto dentro como fuera de mina, haciendo las inversiones necesarias como son la propias de las faenas de exploración y explotación diaria, así como seguir destapando y descubriendo más reservas de mineral para la empresa, que es donde ponemos la mayor atención e inversión, de la mano con el mantenimiento mensual en varios sectores de la mina, por lo que hemos incurrido en gastos no presupuestados. Le informo a la Asamblea de Accionistas que en el año 2015, el Ministerio de Minería dicto Acuerdo Ministerial, ampliando la zona de exclusión minera en el cantón Zaruma, afectando la producción minera del ejercicio fiscal 2016. Adicionalmente, la empresa cumple con las Normas ISO, en referencia al Plan de Manejo Ambiental, para preservar el medio ambiente y el buen vivir de los trabajadores y moradores del sector.

En el Departamento de Geología y Minas, se trabaja en el área minera, que consiste en la búsqueda de reservas dentro del yacimiento, en la explotación, velando siempre por el trabajo seguro en las tareas de los trabajadores mineros. Tanto en las perforaciones, voladuras, ventilación, fortificación, transporte, con la capacitación diaria y mensual, entre otras actividades importantes.

El Departamento de Mantenimiento Mecánico y Eléctrico es uno de los pilares de la compañía, el cual consiste en dar atención preventiva a todas las maquinarias para que estén en buen estado, minimizando así los riesgos y paradas innecesarias, permitiendo mejorar la eficiencia.

El Departamento de Seguridad Industrial y Medio Ambiente tiene a su cargo la seguridad del personal minero, de todos los obreros e ingenieros que ingresan a la mina, que por labores de trabajo estén seguros, minimizar los riesgos en el sitio de trabajo por accidentes, siempre es primero la capacitación. Así como el monitoreo de gases, de polvos, ruidos y agua.

El Departamento de Administración realiza los trabajos necesarios para cumplir con todas las obligaciones laborales, tributarias y societarias. De esta forma cumplimos con generar más fuentes de trabajo en nuestra Área de Influencia, como es Zaruma, Portovelo, Piñas, Atahualpa, entre otras poblaciones cercanas, además contratando a terceros, con son los servicios complementarios de comedores donde se alimentan nuestro empleados, y transporte para llevarlos de regreso a las ciudades vecinas, compras locales, generando un dinamismo económico en el sector.

Cumplimos con lo que se refiere a pagos de salarios y aportaciones al I.E.S.S. al día, además de tener un seguro privado de accidentes para todos los empleados.

Hemos cumplido con todas las decisiones de la Junta General de Accionistas; en lo administrativo y laboral nos encontrándonos al día.

MINECSA S.A., cumple con el Estado Ecuatoriano, al aplicar las normas de propiedad intelectual y derecho de autor, de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías.

Agradezco a cada uno de nuestros empleados, por toda la dedicación y esmero en las tareas encomendadas y a ustedes señores accionistas, por la confianza que me han brindado en la presente labor.

Atentamente,



ING. JUAN CARLOS MANZUR
GERENTE GENERAL